

DESCRIPCION DE FUNCIONES

OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO

OBJETIVO.

Organizar y supervisar la construcción de instalaciones modernas, funcionales y eficientes, así como el mantenimiento general para celebrar eventos especiales, así como el evento de la Feria Nacional Potosina, construyendo espacios adecuados con altos estándares de seguridad y comodidad para los usuarios.

FUNCIONES.

- Participar y elaborar en conjunto con el Comité de construcción los programas de obra pública a ejecutarse;
- Diseñar, presupuestar y ejecutar los proyectos aprobados;
- Efectuar los procedimientos de licitaciones de obra pública en sus modalidades: Adjudicación Directa, Invitación Restringida y Licitación Pública Estatal, para su adjudicación y contratación, observando las disposiciones que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y su Reglamento;
- Supervisar el seguimiento de los procesos de construcción y cumplimiento de los alcances contractuales de la obra;
- Realizar la entrega recepción al término de la obra correspondiente, esto implica efectuar el finiquito de los trabajos y la entrega recepción de las obras construidas;
- Efectuar el programa de mantenimiento correctivo y preventivo de las obras nuevas, con el objeto de conservar su patrimonio;
- Integrar y mantener un registro de las empresas que han participado en concursos en el Patronato, a efecto de tener una base de datos para licitaciones futuras;

OFICIALIA MAYOR
-- ABR. 2017
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Responsable	Director General
Rafael Alonso Ibarra	Juan Alejandro García de León

DESCRIPCION DE FUNCIONES

OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO (Continua)

- Ejecutar las obras por administración que se autoricen por parte del Consejo Directivo;
- Elaborar un informe a Dirección General de la Supervisión de los trabajos de obra que se ejecuten;
- Supervisar al personal de mantenimiento de energía eléctrica, en las instalaciones de Feria Nacional Potosina, con el objeto de desarrollar eficientemente los trabajos asignados.
- Llevar un control de resguardos del material y equipo propiedad del Patronato, solicitado en préstamo o renta, por dependencias de Gobierno o particulares
- Mantener el control de inventarios de activos fijos del Patronato.
- Revisar y autorizar las estimaciones, integradas con su factura, recibo, estado de cuenta, resumen de estimación, generadores, croquis y memoria fotográfica.
- Supervisar y controlar el mantenimiento eléctrico de las instalaciones, modulación, seguridad y limpieza general durante y después de cada evento de feria y en Eventos Especiales, con la finalidad de conservar las instalaciones en perfecto estado.
- Supervisar que estén debidamente funcionando los servicios generales, de suministro de agua, instalaciones eléctricas, sanitarios, limpieza, etc. para el desarrollo del evento feria, así como en eventos especiales.
- Comprobar que se haya efectuado el mantenimiento de transformadores eléctricos, cuchillas, aparatos de conexión, interruptores generales;

Vigilar que se efectúa el mantenimiento correctivo y preventivo en iluminación general.

Responsable	Director General
Rafael Alonso Barra	Juan Alejandro García de León

DESCRIPCION DE FUNCIONES

OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO (Continúa)

- Controlar y supervisar a las cuadrillas de personal de mantenimiento con el objeto de que desarrollen eficientemente sus funciones;
- Supervisar al personal que modula (montaje y desmontaje de mamparas) de todos los stands que se requieren durante el evento ferial y en eventos especiales que se realizan en las instalaciones, así como en los servicios de renta de stands fuera de las instalaciones.
- Coordinar con el Departamento de Aseo Público y Ecología del H. Ayuntamiento de la Capital del Estado, solicitando apoyo para la asignación del Servicio de limpieza a los Contenedores de basura de la FENAPO; antes, durante y después del evento ferial;
- Planear y coordinar las operaciones de estacionamientos de vehículos, estableciendo una adecuada distribución de cajones, cuidando que los usuarios los respeten y vigilando el lugar para evitar robos y accidentes;
- Supervisar y controlar el acceso al Centro de Exposiciones, Plaza del Mariachi, Centros Nocturnos, Restaurantes y demás áreas rentables para el evento ferial, durante y fuera del periodo de evento.
- Monitorear y controlar el vaso de captación de agua (Presa) en temporada de lluvia y mantenimiento y limpieza durante todo el año;
- Supervisar el Servicio contratado por el Patronato para recolección de basura, desechos y descarga de los mismos durante el evento de feria;
- Apoyar a la Coordinación de Eventos Especiales;
- Contratar al personal necesario para la operación de cuadrillas para los trabajos previos, durante y después del evento ferial, tales como: albañiles, pintores, soldadores, plomeros, electricistas, pintores y demás especialidades, según las necesidades de construcción y mantenimiento de las instalaciones; y
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.



Responsable	Director General
Rafael Alonso Barra	Juan Alejandro García de León